

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**8294** *Resolución de 28 de julio de 2014, de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el Capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.2 de la Ley Orgánica 6/2013, de 14 de noviembre, de creación de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, en relación con el artículo 36 del Real Decreto 215/2014, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto Orgánico de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios públicos que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos firmes. Podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como Anexo II y se dirigirán al Sr. Director de la División Jurídico-Institucional de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (calle José Abascal, 2, 28003 Madrid).

Tercera.

Además de los datos personales y Número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Cuarta.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, desarrollado por el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.

Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un

mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado» en el caso de cambio de situación administrativa o reingreso al servicio activo.

Sexta.

Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son adjudicatarios y prestan sus servicios en Ministerio y Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 28 de julio de 2014.–El Presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, José Luis Escrivá Belmonte.

**ANEXO I**

**Relación de puestos**

CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DOT	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD	ADM	GR	PERFIL	OBSERVACIONES
	<b><u>PRESIDENCIA AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL UNIDAD DE APOYO A LA PRESIDENCIA</u></b>								
5322398	SECRETARIO/A PRESIDENTE	1	22	9.976,62	MADRID	AE	A2/C1	Experiencia en desempeño de puestos de secretaría. Experiencia en aplicaciones ofimáticas. Experiencia en organización de convocatorias y reuniones	
5322399	SECRETARIO/A	1	18	6.069,00	MADRID	AE	C1/C2	Experiencia en desempeño de puestos de secretaría. Experiencia en aplicaciones ofimáticas. Experiencia en organización de convocatorias y reuniones	
5322391	VOCAL	1	30	24.332,42	MADRID	AE	A1	Experiencia en política presupuestaria, financiación pública y coordinación de la política económica. Experiencia en la elaboración de escenarios macroeconómicos y presupuestos de medio plazo. Experiencia en la coordinación de política económica a nivel europeo. Conocimiento del funcionamiento de las instituciones comunitarias y de la normativa sobre gobernanza económica europea. Conocimiento en comercio internacional y sus instrumentos de financiación. Conocimiento de métodos cuantitativos para el análisis de coyuntura económica. Capacidad de comunicación oral y escrita en español e inglés.	
5322392	VOCAL	1	30	24.332,42	MADRID	AE	A1	Experiencia en macroeconomía, política fiscal análisis presupuestario y cuentas nacionales y mercado de trabajo. Experiencia en la elaboración de escenarios macroeconómicos y presupuestos de medio plazo. Experiencia en la integración del análisis económico y presupuestario. Conocimiento de métodos cuantitativos para el análisis de coyuntura económica y para la elaboración de previsiones. Capacidad de comunicación oral y escrita en español e inglés.	

CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DOT	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD	ADM	GR	PERFIL	OBSERVACIONES
5322393	VOCAL	1	30	24.332,42	MADRID	AE	A1	Experiencia en cuentas racionales, principalmente en el ámbito de las Administraciones Públicas. Experiencia en dirección de tecnologías de la información en el campo de la captura y gestión de información presupuestaria y financiera de las administraciones públicas. Experiencia en puestos de divisiones estadísticas de la Unión Europea. Capacidad de comunicación oral y escrita en español e inglés.	
	<b>DIVISIÓN JURÍDICO- INSTITUCIONAL AREA GERENCIA</b>								
5322396	GERENTE	1	30	28.743,54	MADRID	A3	A1	Experiencia en gestión de recursos humanos. Experiencia en contratación administrativa. Experiencia en gestión económico-administrativa. Experiencia en dirección y coordinación de grupos de trabajo.	
5322418	TÉCNICO/A SUPERIOR	1	29	19.628,88	MADRID	AE	A1	Experiencia en gestión económico-administrativa. Control financiero y contable. Experiencia en coordinación de equipos de trabajo.	
5322411	SECRETARIO/A	1	15	6.069,00	MADRID	AE	C1/C2	Experiencia en desempeño de puestos de secretaría. Experiencia en aplicaciones ofimáticas. Experiencia en organización de convocatorias y reuniones	
5322412	SECRETARIO/A	1	15	6.069,00	MADRID	AE	C1/C2	Experiencia en desempeño de puestos de secretaría. Experiencia en aplicaciones ofimáticas. Experiencia en organización de convocatorias y reuniones	
5322413	SECRETARIO/A	1	15	6.069,00	MADRID	A3	C1/C2	Experiencia en desempeño de puestos de secretaría. Experiencia en aplicaciones ofimáticas. Experiencia en organización de convocatorias y reuniones	
	<b>DIVISIÓN DE ANÁLISIS MACROECONÓMICO AREA ENDEUDAMIENTO PÚBLICO</b>								
5322388	SUBDIRECTOR/A GENERAL	1	30	24.332,42	MADRID	AE	A1	Experiencia modelos macroeconómicos para simular escenarios de sostenibilidad financiera. Análisis de largo plazo de las implicaciones financieras de las políticas públicas. Experiencia en coordinación de equipos de trabajo.	
5322414	ANALISTA	1	29	19.628,88	MADRID	AE	A1	Experiencia en Simulaciones macroeconómicas de escenarios de sostenibilidad de las finanzas públicas.	

CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DOT	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD	ADM	GR	PERFIL	OBSERVACIONES
	<b>ÁREA PREVISIONES MACROECONÓMICAS</b>								
5322395	SUBDIRECTOR/A GENERAL	1	30	24.332,42	MADRID	AE	A1	Experiencia en análisis y proyecciones macroeconómicas. Experiencia en coordinación de equipos de trabajo.	
5322415	ANALISTA	1	29	19.628,88	MADRID	AE	A1	Conocimiento de las bases de datos y de las técnicas de análisis macroeconómico.	
	<b>DIVISIÓN DE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO ÁREA COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTIDADES LOCALES</b>								
5322394	SUBDIRECTOR/A GENERAL	1	30	28.743,54	MADRID	A3	A1	Experiencia en la aplicación del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas. Experiencia en la aplicación y gestión de la contabilidad del sector público. Experiencia en gestión presupuestaria tanto del presupuesto de ingresos como del de gastos, así como en operaciones no presupuestarias. Conocimiento de los ingresos percibidos por las Comunidades Autónomas así como de la normativa que los regula. Capacidad para la dirección de equipos. Habilidad para la negociación.	
5322416	ANALISTA	1	30	24.332,42	MADRID	AE	A1	Experiencia en seguimiento del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria por parte de las Entidades Locales. Experiencia en análisis y seguimiento de los planes económico-financieros elaborados por las Entidades Locales. Conocimiento de la normativa de estabilidad presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales, así como de la normativa reguladora del endeudamiento local. Conocimiento en materia presupuestaria de las Entidades Locales.	
5322397	ANALISTA	1	29	19.628,88	MADRID	AE	A1	Experiencia en la coordinación y elaboración de las estadísticas de ejecución presupuestaria de las CC.AA. Experiencia en la coordinación y tratamiento de la información económica-financiera periódica suministrada por las CC.AA. Experiencia en el análisis y seguimiento de los datos presupuestarios autonómicos. Experiencia en el análisis y seguimiento de los Planes Económico-Financieros de las CC.AA. Conocimiento de la regulación e instrumentación de los mecanismos extraordinarios de financiación en el ámbito de las CC.AA. Capacidad de comunicación oral y escrita. Capacidad para dirigir equipos.	

CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DOT	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD	ADM	GR	PERFIL	OBSERVACIONES
5322417	ANALISTA	1	29	19.628,88	MADRID	A3	A1	Conocimiento de la regulación y la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de estabilidad presupuestaria aplicable al ámbito de las Comunidades Autónomas. Experiencia en el análisis y seguimiento de los datos presupuestarios autonómicos. Experiencia en la gestión presupuestaria en el ámbito de las Comunidades Autónomas.	
5322404	ANALISTA	1	28	15.723,54	MADRID	AE	A1	Conocimiento de la regulación y la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de estabilidad presupuestaria aplicable al ámbito de las Comunidades Autónomas. Experiencia en el análisis y seguimiento de los datos presupuestarios autonómicos. Experiencia en el análisis y seguimiento de los Planes Económico-Financieros de las CC.AA. Capacidad para analizar, resumir y presentar resultados referentes a distintos aspectos de la actividad y gestión económico-financiera de las CC.AA.	
	<b>ÁREA ESTADO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>								
5322406	SUBDIRECTOR/A GENERAL	1	30	28.743,54	MADRID	AE	A1	Experiencia en la elaboración, análisis, seguimiento y modificación de los Presupuestos Generales del Estado y del Presupuesto del Sistema de Seguridad Social. Experiencia en la aplicación y gestión de la contabilidad del sector público. Experiencia en gestión presupuestaria tanto del presupuesto de ingresos como del de gastos, así como en operaciones no presupuestarias. Capacidad para la dirección de equipos. Habilidad para la negociación.	
5322407	ANALISTA	1	30	24.332,42	MADRID	AE	A1	Experiencia en la elaboración, análisis, seguimiento y modificación de los Presupuestos Generales del Estado. Conocimiento y experiencia en la aplicación del sistema de financiación autonómico de régimen común y foral.	
5322408	ANALISTA	1	29	19.628,88	MADRID	AE	A1	Experiencia en la elaboración, análisis, seguimiento y modificación de los Presupuestos Generales del Estado y del Presupuesto del Sistema de Seguridad Social. Conocimiento y experiencia en la vigente normativa de estabilidad presupuestaria. Experiencia en organismos internacionales en materia de presupuesto y reglas fiscales. Se valorará formación contable. Excelente capacidad de comunicación oral y escrita en inglés y español.	

CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DOT	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD	ADM	GR	PERFIL	OBSERVACIONES
5322409	ANALISTA	1	29	19.628,88	MADRID	AE	A1	Experiencia en macroeconomía, microeconomía, política fiscal y análisis presupuestario con formación jurídica. Experiencia en trabajos relacionados con el análisis de los ingresos públicos y su adecuación a las previsiones económicas y políticas de control de déficit. Experiencia en el ámbito del plan de estabilidad, de estabilidad presupuestaria.	
5322410	ANALISTA	1	28	15.723,54	MADRID	AE	A1	Experiencia en la elaboración, análisis, seguimiento y modificación de los Presupuestos Generales del Estado y del Presupuesto del Sistema de Seguridad Social. Conocimiento y experiencia en la vigente normativa	

## ANEXO II

## Solicitud

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:			
D.N.I.:		Cuerpo o Escala a que pertenece:			N.R.P.:		
Domicilio (calle y número):		Provincia:		Localidad:		Teléfono:	
Destino actual:		Dependencia y puesto de trabajo actual:				Localidad:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución AIR/\_\_\_/, de fecha ..... («Boletín Oficial del Estado» de .....) para el/los puesto/s de trabajo siguiente/s:

Designación del Puesto de trabajo Núm. de orden:	Nivel C. Destino	Centro directivo o Unidad de la que depende	Localidad

En .....a ..... de ..... de 2014

(Firma interesado/a)

SR. DIRECTOR DE LA DIVISIÓN JURÍDICO-INSTITUCIONAL. C/ José Abascal, n.º 2, 2.ª planta.  
28003 MADRID.